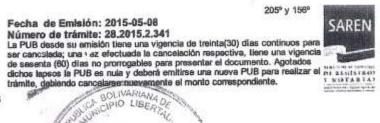


205° y 156°





MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZ RERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTRO	OS Y NOTARIAS.	15 30 AU	was frame	1 -	J.
PLANILLA ÚNICA BAÑO	CARIA	21		Número Planilla: 0280	0014359
Tipo de Acto: Declaración Jurada		The State of the S	OA VICES	Número de Control: 70	05-0224 -4 774 (%)
Nombre y Apellido del Solicitante Jose Antonio Teixeira Número de teléfono: 4143235280		Forma de Pago		Nro. Cheque/Aprobació	n Monto (BsF)
Cl/RIF/Pasaporte del Solicitante E-81684161		Monto Efectivo			
Nombre y Apellido del Depositante AN 9 Sentan		Cheque Gerencial/ del mismo Banco			
CVRIF/Pasaporte del Depositante V. 13. 17-0.961-3		Punto de Venta		010340	1185,00
Firma del Depositante		Pago por Internet		9	
MONTO EN LETRAS: MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO E	OLÍVARES CON CERO C	ÉNTIMOS MONTO TOTAL		MONTO TOTAL	1185.00
SOLO PARA USO DEL S	SAREN				I.
FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR		FUNCIONARIO REVISOR		REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos ERWIN JESUS PERDOMO GUTIERREZ	FRAME				2000
Cédula de Identidad 15147653	ERWIN PERDOMO 15.147.653 ESCRIBIENTE		ERV	VIN PERDONA	CESAR CHURI
Cargo ESCRIBIENT (BIII)		NTE	MO ERWIN PERDONO 15.147.653 ESCRIBIENTE		MERGINE SERVI REVISOR
Fecha 2015-05-08 08-05-15		15	081-95-15		08 08 08
FIRM	A		L	A .	
Sello de la Vicina	Bancos Recaudadores			Selle y Firma del Banco	
	- Banco industrial de Venezuela - Banco Bicentenario - Banco de Venezuela - Banco del Provincial - Banco del Tesoro			RIFG-29099976	

RECIBO DE COMPRA CREDITO

NOTARIA PUB 21RA C ARACAS MUNI SANTA ROSALIA AFILIADO: 8072211936

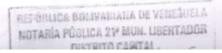


DECLARACION JURADA

Yo, JOSE ANTONIO TEIXEIRA, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No.E-81.684.161, este domicilio ,soltero , actuando en mi condición de Director de la Empresa "INVERSIONES SICAL, C.A, inscrita en el Registro Mercantil Primero Bajo el numero 16 Tomo 143-A -Sgdo de fecha 11/11/1983, (con Rif número J-00224489-5), encontrándome plenamente facultado para suscribir la presente declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su clausula Vigésima Segunda a fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hipicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo del año 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 39.895 en fecha 30 de marzo del año 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada "INVERSIONES SICAL, C.A, antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas también aquellos pagos por lo que incurra por el licitamente, así como otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la ley Orgánica de Drogas.

En Caracas a los 08 días del mes de Mayo del año 2015

ezose Antonio terreira





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA VIGÉSIMA PRIMERA DE CARACAS Viernes, 08 de Mayo de 2015 MUNICIPIO LIBERTADOR

205 ° y 156 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Jesus Alberto Monroy Lancheros, inscrito en el Impreabogado bajo el No. 135875, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 28.2015.2.341.

Presente su otorgante dijo llamarse: Jose Antonio Teixeira (en su caracter de de Director de la Empresa INVERSIONES SICAL, C.A)de nacionalidad portuguesa, mayor de edad, domiciliado en Libertador, Distrito Capital, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: E-81684161.

Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO.

El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2º del Artículo 78 de la Ley de Registro Público y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Yacieleni Josefina Escalante Lanza, Marta Del Carmen Rojas Rivas y Emma De Jesus Molina Bello, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-7923307, cédula: V-8026000 y cédula: V-18685724, respectivamente. El Notario Publico que suscribe hace constar que tuvo a su vista Documento Constitutivo Estatutaario de la Empresa INVERSIONES SICAL, C.A inscrita en el Registro Mercantil Primero Bajo el N° 16 Tomo 143-A Sgdo de fecha 11/011/1983

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 1185.00, según Planilla Nº 02800014359, de fecha 08/05/2015.

NOTARÍA PÚBLICA VIGÉSIMA PRIMERA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 28, Tomo: 19, Folios 113 hasta 116.

CESAR EDUARDO CHUKI RIVAS

Los Testigos:

EM

YACIFLENIA OSEFINA ESCALANTE LANZA

MARTA DEL CARMEN ROJAS BIVAS

Los Otorgantes:

JOSE ANTONIO ŢEIXEI

lanco fecceira